



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-00795835- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la estudiante Lic. María Belén REARTES; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA SECRETARIA DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la estudiante Lic. María Belén REARTES (D.N.I: 32.905.000) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 6,50 CRÉDITOS (29/03/2023)
- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 2 CRÉDITOS (29/03/2023)
- ESTADÍSTICA (29/03/2023)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 9 CRÉDITOS (27/06/2025)

Art. 2º.- Autorizar a Oficialía de Posgrado a realizar el trámite de equivalencias de las actuaciones de la estudiante Lic. María Belén REARTES.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

em/AB/Mbl